

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Sábado 27 de Junio

PRECIOS DE ABONO

Un mes	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
id. atrasado	0'15

Las fiestas de la República en Madrid La cabalgata regional



La carroza de Castilla la Nueva, formada por uno de los templetos del Puente de Toledo, una vista de los Jardines de Aranjuez y uno de los típicos soportales castellanos



La carroza de Aragón y Navarra, con un grupo de Agustina de Aragón

También figuraba en la cabalgata una carroza de Baleares y Canarias de la que no hemos podido obtener fotografía. Simbolizaba en su parte anterior un jardín, en cuyo fondo aparecía un detalle de las renombradas caevas de Artá, y en sus partes laterales plantas de la flora tropical, sirviendo de fondo el Pico de Teide. En su parte posterior una cabaña con grupos de pescadores

El anteproyecto de Estatuto Balear

Ayer al mediodía fué entregado al Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, el anteproyecto de Estatuto de autonomía de nuestra región, redactado por elementos de la Asociación per la Cultura de Mallorca, y de las Cámaras de Comercio y Agrícola.

El señor Juliá acogió con entusiasmo y simpatía a los comisionados y resolvió, de acuerdo con éstos, imprimir dicho anteproyecto para que pudiese ser profusamente repartido en las islas, y convocar, para después de las elecciones, una magna Asamblea de Ayuntamientos y entidades locales para la discusión y aprobación definitiva del Estatuto que ha de ser

dins la unitat estatal que havi d'estructurar les Corts constituents actualment convocades.

Que Mallorca, i les altres illes germanes, estiguin en aquestes condicions és, de tan obvi, innecessari de dir. Tenim una llengua, viva i bategant per demostrar la seva força, que informaria per ella sola, si res més no hi hagués al fons, la nostra personalitat. Tenim una tradició de govern, i fins l'autonomia que pretenim, l'hem tenguda segles enrera, quan l'atzar de l'història no havia torçut encara el curs natural de la vida d'un poble qui, de més inexperit i de més jove, en gestes de guerra i en gestes de vital, en temps que la seva senyera era pau, havia fet patent la seva abrivada i el seu parlar conegut de tots els camins de la terra.

Mes tot això és el passat, que si és esmentat aquí no és amb inútil recança, ni amb cap estèril desig de restar eternament. Els temps nous demanen obra nova. Volem només significar que el pensament d'allò que ha estat, pot ésser el fil que estableixi la vinculació imprescindible del present amb les arrels que lliguen, a través de totes les utopies de llibertat, l'home a la terra.

L'avantprojecte d'Estatut de les Illes Balears que es presenta, no preten haver esgotat la matèria en una redacció completa i definitiva, sino sols haver donat forma a una base mínima d'aspiracions acceptables per tot hom. Hem procurat ordenar un articulat de possibilitats actuals, adaptant a les necessitats presents de Mallorca i inspirat en la més generosa actitud en quant a les altres illes. Respecte a Menorca i Eivissa, cap de sig d'unificació, cap extemporània i antiliberal vel·leitat de domini, cap afany de centralització. Que cadascun d'elles s'ordeni al seu albir i a la mida de les seves particulars necessitats la pròpia vida, sense més nexes, si tant es vol, que el venatge i aquella mateixa condició comuna de finalitat que és, per naturalesa, indefugible, apart del que fas in necessari les superiors raons de relació amb el poder de l'Estat.

Per això en un projecte d'aquest caràcter no podem ni havem d'entrar en qüestions de detall, que hauran d'ésser regulades per les lleis orgàniques o reglaments complementaris corresponents. Fins de qüestions d'alta importància, com l'ensenyament, per exemple, no hem fet més que indicar els graus en que la voidriem veure regulada i dependent del nostre propi govern: primària, secundària i tècnica. A consciència hem prescindit de la superior, i això per dues principals raons: primera, per creure que les universitats han de treure la seva eficiència i la mateixa riquesa, per no dir l'opulència, que els és indispensable, de llur proporcionat al nombre d'habitants; i segona, per que fins i tot quan ens bastàs per mantenir-ne una de pròpia, les nostres especíals condicions d'altímet geogràfic al reflectir-se en la vida social imposen, com un complement o anexe de l'educació universitària el desplaçament obligat dels nostres escolars.

Aiximateix de les altres qüestions, deixades al treball de les ponències redactores dels citats reglaments complementaris, seria en va d'indicar el detall. Sobre una d'elles no obstant, la més important sens dupte pe's temps que correm, i ens referim a la qüestió social, no volem silenciar l'aspiració de que no han de trobar en la nostra autonomia cap obstacle, sino l'acullida amatent que en justícia els és deguda, aquells humanitaris avanços de la legislació internacional del treball admesos pe's passos capdavanters.

Ni podriem de xar d'expressar tampoc el nostre convenciment que, en l'aspecte material, no ens manca a l'hora present a Mallorca aquella ferma esca econòmica sense la qual una administració autònoma, que no pot recolzar només sobre fonaments de

caràcter ideològic i sentimental, no podria establir-se amb la desitjada i indispensable seguretat. Ben estudiada la capacitat de l'economia insular, la força de la nostra agricultura, les possibilitats reductuals del Turisme, són, entre d'altres, factors de riquesa tangibles que parlen prou alt, amb aquella freda eloqüència incontestable dels guarismes, que són els que han d'ésser jugats en la redacció del necessari Concert Econòmic.

Finalment, estam ben convençuts, i hauriem de convencer-nos en béu bé tots plegats, que l'autonomia que demanam no és, per sí mateixa, un fi sino un mitjà per assolir millor en fi més alt. I que, per a no a'tres, és, sobretot, una finestra oberta al recobriment integral de la nostra consciència col·lectiva de poble. Una via nova per on seguir el camí de la civilització i de la cultura, amb una major reponsabilitat, indubtablement, i amb un esforç molt més gran, però també amb una glòria més alta i més pura.

Per la «Associació per la Cultura de Mallorca»: Emili Darder, Elvir Sans, Guillem Forteza, Miguel Font, Joan Pons.

Per la Càmera de Comerç: Josep Casanovas, Guillem Roca Waring.

Per la Càmera Agrícola: Antoni Ferragut, Arnest Mestre.

DECLARACIO PRELIMINAR

Article 1.—El territori de les Balears, integrat per les illes de Mallorca, Menorca, Eivissa i altres de menors, constitueix una regió amb caràcters geogràfics, històrics, lingüístics i econòmics que són el fonament del dret a l'autonomia que regula el present Estatut.

Es reconeix a Menorca i a Eivissa el dret a regular particularment la seva pròpia autonomia, salvant aquells lligams d'unitat que puguin fer necessaris les superiors raons de relació amb el Poder federal de l'Estat espanyol.

TITOL I

Drets i Obligacions

Article 2.—Les llengües oficials del territori seràn indistintament: la materna de dit territori i l'espanyola.

El coneixement de la primera serà absolutament necessari als funcionaris de qualsevol ordre i categoria que prestin servei en el territori de la regió.

Article 3.—La bandera de la regió és la de l'antic Regne de Mallorca.

Article 4.—Els drets i obligacions expressats en aquest Estatut seràn aplicadors:

a.—En l'ordre polític; a tots els naturals del territori, homes i dones, sens excepció i als seus fills i als no

naturals que hi duguen tres anys de residència contínua.

b.—En l'ordre civil: els preceptes de dret foral seràn aplicadors a tots els naturals del territori, sien o no residents; als no naturals que, duguent tres anys de residència, ho demanin expressament o bé, al cap de deu anys de residència contínua, no hagin optat per acullir-se a una legislació distinta.

c.—En l'ordre social: a tots els residents, sien o no naturals del territori.

TITOL II

Organització dels Poders

Article 5.—El govern del territori de la regió, fonamentat en una ampla autonomia municipal, compren tres institucions distintes i ordenades, que són: A) els Concells Municipals; B) les Diputacions insulars, i C) un organisme superior inter-insular o general.

A).—Dels Concells Municipals

Article 6.—Els Concells Municipals seràn d'elecció popular i es regiran per la llei orgànica corresponent.

B).—De les Diputacions insulars

Article 7.—Les Diputacions insulars, que duràn el nom de les illes respectives—Diputació de Mallorca, Diputació de Menorca, Diputació d'Eivissa—residiràn a la capital de cada illa i tendrán per objecte, dins cadascuna d'elles, la totalitat de funcions de govern que no es reservi exclusivament el Poder federal de l'Estat.

Aquestes Diputacions seràn elegides: Una tercera part entre els Concells Municipals, i les dues terceres parts restants per elecció directa entre tots els electors de l'illa respectiva.

Article 8.—Pels efectes electorals esmentats en l'article anterior, es considera a Mallorca dividida en tres districtes, i a Menorca i Eivissa formant un sol districte cada una d'elles.

Article 9.—Cada districte tendrà un nombre de diputats igual a la tercera i tres per elecció entre els Concells Municipals. La Diputació de Mallorca constarà per tant d'un total de vint i set diputats. Las de Menorca i d'Eivissa de nou diputats cada una.

Article 10.—Tant si són d'elecció directa com procedents d'elecció entre els Concells Municipals, el càrreg de diputat durarà sis anys, renovant-se la Diputació per meitat cada tres anys. La primera renovació serà per sorteig entre els districtes.

ZOTAL

No se vende suelto
Compre envase de origen

EL HUMOR AJENO



—Ella.—Si yo me muriese, ¿qué harías?
—El.—Enterrarte, hija! ¿Qué iba a hacer con tu cadáver en casa?

(De «Pages Gaies», de Yverdon)

Concentraci3n de derechas Candidatura para diputados

Don Jos6 Socias Gradol3
Don Bartolom6 Fons Jofre de Villegas
Don Jos6 M. Ruiz Manent (Menorca)
Don Carlos Rom3n Ferrer (de Ibiza)

LECTOR: No olvides la traseendencia del momento pol3tico actual y que la votaci3n de esta candidatura te garantiza la conservaci3n del orden del imperio de la justicia y el respeto a las creencias religiosas.

Article 11.—La Diputaci3n insular de Mallorca nomenar3 cada tres anys, per elecci3n entre els seus Diputats, un Concell de Govern compost de un president i de sis concellers, que tindr3n la denominaci3n i atribucions de:

- Conceller President: Presid6ncia i Governaci3n.
- » d'Hisenda.
- » de Foment
- » d'Instrucci3n i Cultura
- » de Sanitat i Previsi3n
- » d'Economia i Treball
- » d'Agricultura, Industria i Comerç.

No obstant l'expressat en el present article Menorca i Eivissa podran regular-se elles mateixes el r6gim de les pr3pies Diputacions.

Article 12.—La presid6ncia de la Diputaci3n i del seu Concell de Govern recauran, forçosament en la mateixa persona. El Concell de Govern nomenar3 del seu si un vis-president.

Article 13.—Les vacants que es produeixin en el Concell de Govern ser3n cobertes, mitjançant elecci3n, per la Diputaci3n insular de Mallorca.

Article 14.—Els ac3rds del Concell de Govern ser3n presos per majoria absoluta dels concellers presents a la sessi3n. Per celebrar aquesta ser3 necess3ria la pres6ncia d'un m3nim de cinc concellers.

Els casos d'aplicaci3n del referendun i forma d'aplicaci3n del mateix ser3n determinats per la llei org3nica corresponent.

Article 15.—La Diputaci3n de Mallorca se reunir3 en sessi3n ordin3ria dues vegades a l'any, per la formaci3n del pressupost, aprovaci3n dels comptes de l'exercici anterior, i aprovaci3n o revisi3n de la gesti3n del Concell de Govern.

En sessi3n extraordin3ria se reunir3 totes les vegades que ho consideri necessari el Concell de Govern, o aixi ho demanin la tercera part dels diputats.

C).—Del Gran i General Concell

Article 17.—L'organisme superior m3ter-insular que dur3 el ndm de «Gran i General Concell», estar3 integrat per la suma de diputats de les tres Diputacions insulars amb un total de quaranta cinc membres.

Les atribucions del Gran i General Concell ser3n: les relacions de les Diputacions insulars amb el Poder federal de l'Estat Espanyol, i les qüestions d'inter6s com3 a totes o a algunes de les illes.

Article 18.—El Gran i General Concell tindr3 la seva resid6ncia oficial a la Ciutat de Mallorca.

Article 19.—La presid6ncia del Gran i General Concell ser3 exercida pels presidents de les tres Diputacions insulars, renovant-se cada tres anys i segons aquest ordre: Mallorca, Menorca, Eivissa.

Article 20.—Ser3 secretari del Gran i General Concell el de la Diputaci3n insular de Mallorca.

Article 21.—El Gran i General Concell es reunir3 amb car3cter ordinari, per efectes del concert econ3mic amb l'Estat federal, una vegada a l'any, i amb car3cter d'extraordinari sempre que aixi ho demani una de les Diputacions insulars.

Article 22.—Les funcions de just3cia municipal ser3n aut3nomes dins el territori de la regi3n i ser3n regulades per la corresponent llei org3nica.

TITOL III Facultats

Article 23.—En la delimitaci3n de facultats entre les dues esferes de l'administraci3n, es consideren com a pertanyents al Poder federal de l'Estat les funcions inherents a la seva sobirania. S3n per tant funcions de l'Estat federal:

- a.—Les relacions internacionals i la representaci3n diplom3tica i consular.
- b.—l'Ex6rcit i l'Armada, fortificaci3n de costes i fronteres i tot quant fa relaci3n a la defensa nacional.
- c.—les condicions per 6sser espanyol i l'exercici dels drets individuals i pol3tics establerts en la Constituci3n.
- d.—el r6gim arance'ari i tractats de comerç i aduanes.
- e.—l'abanderament dels vaixells mercants i drets i beneficis que concedeix.
- f.—la legislaci3n penal, social i mercantil, compreguent la darrera el r6gim de propietat industrial i intel·lectual.

- g.—les pess6s i mesures, el sistema monetari i condicions per a l'emissi3n de paper moneda.
- h.—la reglamentaci3n dels serveis de correus, tel6grafs i radio-comunicaci3n.
- i.—l'administraci3n de just3cia i el r6gim penitenciari, feta excepci3n de la just3cia municipal.
- j.—l'ordre p3blic.
- k.—la sanitat exterior.
- l.—el r6gim concordatari.

Article 34.—Es consideren funcions dependents de l'organitzaci3n auton3mica regional, les no inherents a la sobirania estatal, o sien:

- 1.—la constituci3n, interpretaci3n i aplicaci3n dels estatuts reguladors d'aquesta mateixa autonomia.
- 2.—l'administraci3n local, compreguent l'organitzaci3n i r6gim municipal i dels seus funcionaris: secretaris, interventors, metges, inspectors de sanitat i altres titulars.
- 3.—l'organitzaci3n i administraci3n de la just3cia municipal.
- 4.—el r6gim tributari i econ3mic, incluint impostos, contribucions, empr6stitos, pressuposts i comptes.
- 5.—La vida pol3tica i econ3mica de la regi3n, organitzaci3n corporativa, Concell d'Economia, C3mares: Agr3cola, de Comerç, de la Propietat i en general les institucions relacionades amb l'economia pairal.
- 6.—Port franc i aero-port, comerç de cabotatge, indústries de mar.
- 7.—Higiene, Sanitat i Previsi3n.
- 8.—Ensenyança prim3ria i secund3ria; Escoles Normals i T3cniques de: Comerç, de Capataços d'Indústria, de Patrons de Cabotatge i de Pesca, d'Arts i Oficis, etc.
- 9.—l'estructuraci3n agro-pecu3ria i qüestions socials agr3ries anexas.
- 10.—la benefici6ncia p3blica i privada, general i particular.
- 11.—Obres P3bliques, mines, aigües, salts d'aigua, ferrocarrils, tranvis, ports, carreteres i monts.
- 12.—Turisme, tresor art3stic, arqueol3gic i natural del territori. Jocs i espectacles p3blics.
- 13.—Cultura intel·lectual i f3sica.

TITOL IV

De la representaci3n de l'Estat federal Esvanyol

Article 25.—Els representants ofi-

cial del Poder federal de l'Estat espanyol a cada una de les illes, ser3n nomenats pel Govern federal d'entre les ternes que elevar3n les respectives Diputacions.

El càrrec de representant del Poder federal ser3 incompatible amb el de diputat de les Diputacions insulars.

TITOL V

Del Concert Econ3mic

Article 26.—La contribuci3n del territori de la regi3n a l'Estat federal ser3 regulada per un concert econ3mic an3leg a l'actualment vigent per les províncies Vascongades i Navarra.

La forma i quantia de primer establiment d'aquest concert ser3 fixada per una Assemblea integrada per la representaci3n de l'Estat federal, i d'altra banda per la Diputaci3n provincial de Balears i representacions dels Ajuntaments de les illes i de les entitats interessades en l'economia regional.

TITOL VI

De la reforma del present Estatut

Article 27.—Aquest Estatut sols podr3 6sser modificat a petici3n de les dues terceres parts dels membres integrants del Gran i General Concell.

DE BALEARES

Ante las elecciones para las Constituyentes

Ante las elecciones de mañana, el Gobernador Civil ha publicado un extraordinario del Bolet3n Oficial con la siguiente alocuci3n:

«Ciudadanos: Esta palabra nunca usada por mí con mayor reverencia ni con más emoci3n que en el momento presente, implica en su total eficacia expresiva, imperativos deberes de conciencia y una especial disposici3n de ánimo.

La más destacada funci3n de la ciudadanía es sin disputa la emisi3n del sufragio, y este acto soberano en el cual el Pueblo dueñu de sí mismo y de sus destinos, expresa su voluntad, adquiere ahora, en los Comicios convocados para el domingo 28 de los corrientes, una trascendencia ins3lita derivada de la misi3n que al Parlamento constituyente incumbe, cual es la de dotar a nuestro País de un C3digo fundamental, al amparo de cuyos preceptos convivamos en paz los españoles de todas las ideolog3as pol3ticas y de todos los credos sociales.

Desde hace largos años esta ser3 en España la vez primera en que el sufragio logre su plena virtualidad, libre de las mixtificaciones y corrupciones que en épocas pasadas le fallaron y degradaron. Pese a todas las vicisitudes e incidencias en último resultado ocurrir3 ahora y en lo porvenir lo que el Pueblo quiera. Ya este objetivo, al de que prevalezca esplendorosa la voluntad popular, hemos de dedicar todos nuestros esfuerzos y todos nuestros desvelos, conscientes de nuestro deber y de nuestra responsabilidad cuantos asumimos funciones de Gobierno.

Yo ruego por tanto a los ciudadanos de las Baleares, que colaboren conmigo para que la jornada del próximo domingo, pese a la inevitable y redentora tensi3n pol3tica que ha de presidirla, transcurra apaciblemente. La confianza en la Autoridad y en quienes la encarnan, es característica

Qualsevol modificaci3n proposada, no entrar3 en vigor que no hagi obtenguda l'aprovaci3n de les quatre quintes parts dels electors de tot el territori, sol·licitada per referendun.

TITOL VII

Articles adicionales

Article 28.—Sempre que en el curs del present Estatut es fa refer6ncia a efec3ions s'entendr3 aplicat a elles el sistema de representaci3n proporcional.

Els càrrecs de conceller municipal i de diputat no ser3n incompatibles amb la representaci3n a Corts.

Article 29.—Les incapacitats i incompatibilitats dels càrrecs pol3tics i administratius ser3n determinades per les lleis org3niques corresponents.

Article 30.—Als actuals funcionaris p3blics els ser3n respectats tots els drets adquirits, sempre que es subjectin al present Estatut.

Article 31.—Sense perjudici de l'apartat L de l'article 23, el Govern aut3nom de la regi3n es reserva el dret d'intervenir en l'organitzaci3n, dins el seu territori, de les relacions entre els dos poders, eclesi3stic i civil.

Ciutat de Mallorca 19 de juny de 1931.

del hombre civilizado. Solo quienes vivan lejos de todo núcleo urbano y de todo influjo cultural defiendan por sí mismo lo que estiman su derecho y se toman por su mano la justicia.

Confiad, pues, en mí, Ciudadanos de las Baleares, para defender lo que os pertenece como hombres y como españoles. Y pensad, sobre todo que los eminentes cometidos que a nuestra Patria le están reservados en la marcha evolutiva del mundo, han de hallar en nosotros su raz3n de ser y su impulso primario.

Austeros y serenos, a la altura de las obligaciones de nuestra perentoria y acuciante realidad nacional, los Ciudadanos de las Baleares hareis posible que las funciones de mi cargo en esta Provincia se desenvuelvan libres de todo ímpetu represivo, y saturados, en cambio, de un espíritu ecuan3me y patriarcal.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 1931.—El Gobernador Civil, Francisco Carreras.»

A noche recibimos las siguientes lineas:

Habiendo recibido noticias de la Concentraci3n de Derechas de que el diario «La Voz de Ibiza» publicaba un telegrama anunciando que don Carlos Rom3n hab3a sido eliminado de la candidatura de la indicada Concentraci3n, noticia que únicamente podr3 obedecer al propósito de desorientar a la opini3n y llevar el equívoco a la lucha electoral, ayer tarde se cursó al señor Rom3n el siguiente telegrama:

«Carlos Rom3n.—Ibiza.—Falsa noticia exclusi3n tu nombre candidatura Concentraci3n Derechas solo puede obedecer mala fé r3probables procedimientos p3blicos stop derechas mallorquinas honranse apoyando tu nombre representaci3n isla hermana. —Fons.»

En la lucha electoral de mañana la coalici3n republicano-federal-socialista presenta a don Gabriel Alomar, don Francisco Juli3, don Alejandro Jaime, don Teodoro Canet y don Manuel Azaña. La coalici3n de derechas presenta a don Jos6 Socias, don Bar-

tolomé Fons, don Jos6 M. Ruiz Manent y don Carlos Rom3n. Los republicanos del Centro presentan a don Juan March, don Luis Alemany y don Pedro Matutes. La Concentraci3n republicana presenta a don Antonio Pou Reus.

Hay adem3s la candidatura comunista, cuyos nombres publicamos en la edici3n de ayer.

Se nos ruega la publicaci3n de la siguiente nota:

«La Agrupaci3n Izquierda Revolucionaria y Anti-imperia lista de Mallorca, ha acordado:

- 1.º—Acconej3r a los afiliados, simpatizantes y amigos que ap3yen en las pr3ximas elecciones a la Conjunci3n Republicano-Socialista, por considerar que los otros partidos hoy en candidatura, son mon3rquicos d'strados de Republicanos.
- 2.º—Preparar un manifiesto, que se dar3 a la publicaci3n despu6s de las elecciones, demostrando al pueblo las immoralidades de ciertos elementos que han antepuesto a sus ideales las ambiciones personales.—El Comit6.»

RESOLUCION DE UNA CONSULTA

El señor Gobernador manifest3 ayer a los periodistas que d3as pasados recibi3 la visita de diferentes personas que le formularon la correspondiente reclamaci3n por no haber sido contabilizados sus nombres en las listas del censo electoral, a pesar de la reclamaci3n formulada ante los tribunales del Censo Electoral, dese3ndo por efecto de derecho se le autorizara la emisi3n de su voto en las elecciones del domingo.

El señor Gobernador deseoso de complacerles dirigi3 al señor Director General del Instituto Geogr3fico estadístico el siguiente telegrama:

«Habi6ndose producido reclamaciones por individuos que a lo que parece, se presentar3n a los Tribunales del Censo Electoral en los d3as debidos, pidiendo su inclusi3n en las listas del Censo y no encontr3ndose ahora en las mismas, ruego me indique si tales electores podr3an votar el próximo domingo, acredit3ndose claramente que su no inclusi3n en tales listas fu6 debido a mala interpretaci3n de lo ordenado por el Tribunal del Censo Electoral respectivo, bien exhibiendo la papeleta que les fu6 entregada, bien viendo que figuraban en las listas que se sacaron del Censo de Poblaci3n y en ellas se hizo constar su presentaci3n ya que no pudieron los interesados reclamar con anterioridad por no haber expuesto antes las listas al p3blico y creer que hab3an sido incluidos.»

En contestaci3n a este telegrama recibi3 el señor Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Director General Instituto Geogr3fico Catastral y de Estadística a Gobernador.

Recibido telegrama de V. E. y consultado el caso, at6ngase a lo que dispone el decreto de 25 de abril, sin perjuicio de que se instruya el expediente correspondiente para averiguar las causas de las omisiones en las listas si las hubiera y exigir las responsabilidades.

Con dicha contestaci3n se niega la emisi3n del voto a los reclamantes y a cuantos no estén incluidos en las listas del Censo, rog3ndolos el señor Gobernador la publicaci3n de dicha disposici3n para evitar que el domingo se presenten dichos reclamantes a los colegios y pudieran ocurrir discusiones inútiles.

DR. ROGLA Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curaci3n del ASMA Y TUBEROULOSIS
Sindicato, 124

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador, nos manifest3 que deseoso de que en las elecciones del domingo impere el mayor orden hab3a redactado un bando que se publicar3 en el «Bolet3n Oficial» y fijar3 en sitios p3blicos de Palma, encareciendo al vecindario que se mantenga dentro de la mayor serenidad para que cada cual emita libremente su voto.

Adem3s, nos dijo estar3n tomadas todas las medidas para evitar cualquier alteraci3n que se intente y castigar a los promotores.

VOTAD a DON Antonio Pou Reus

que proclam3 la Rep3blica en esta Provincia y fu6 su primer Gobernador civil

Es garant3a de buen republicanismo

De Sociedad

F. é bautizada en la Catedral, por el reverendo don Gabriel Estelrich, una encantadora niña hija de nuestro amigo el Dr. don Sión Riera y doña Paquita Salvat. Se le impuso el nombre de Francisca. Le apadrinaron el Dr. don Rafael Virell y la señorita Antonia Salvat. Reciban los padres nuestra felicitación.

En la Universidad de Barcelona ha terminado la carrera de Abogado el joven don Juan Amengual, hijo de don Miguel Amengual y doña Juana Nadal de Santa María. Le felicitemos.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Roy Jaime I», don Melchor Quintana, don Miguel Clavé, don Joaquín Capdevila, don Antonio Canals, don Antonio Gumma, don Antonio Riera, don Julián Soler, don Jaime Parellada, don José Pizá, don Jaime Grau y don Juan Prats.

Se encuentra delicadamente enfermo el niño Salvador Virell, hijo de nuestro estimado amigo, el reputado Dr. Jefe de la sección de Tuberculosis de este Hospital Provincial, don Bartomeu Virell Camps. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Embarcamos anoche para Barcelona en el vapor «Roy Jaime I», don Migué Pons, don Fernando Aspiaran, don Angel Rodríguez y señora, don Jaime Maciá, don Aurelio García y señora, don Antonio Arcaso, D. Conrado Verdagué y don Rafael Lacy.

Esta pasada noche ha dejado de existir en el caserío del Terrero, nuestro distinguido amigo don Mateo Colom Escanaverino. D. E. P.

El finado gozaba de generales simpatías. Su trato afable, su carácter bondadoso le granjeaban el afecto de cuantos le trataban, por lo que su muerte será muy sentida. Reciba su afligida familia especialmente su esposa, hijas e hijo político la expresión de nuestro sentido pésame.

LUZ PETROMAX desea agentes vendedores

Crónica de Sport

El próximo domingo día 28 del actual a las cinco y media de la tarde en el campo del Athlétic, se celebrará el partido Manacor-Athlétic.

Este Comité en sesión celebrada hoy, ha acordado descalificar por el tiempo de dos semanas al jugador de Manacor don Andrés Serra por haber sido expulsado del campo de juego por insultos al árbitro durante el partido Baleares-Manacor el día 21 del actual.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que se hallan disponibles para la venta las fichas correspondientes a la temporada 1931-32, las que podrán adquirir los Clubs previo pago al contado y siempre que se hallen al corriente con esta Federación.

Los grandes partidos Gran expectación existe entre la afición para presenciar los partidos de mañana (domingo) y lunes, entre nuestro campeón y una selección de jugadores, cuyos ellos de conocida valía, y entre los que se destacan varios internacionales como son: Solé, Obiols y Portas. La revelación de la temporada entre los delanteros Torredeflot, Edelmir y Juvé, estos tres titulares durante todo el campeonato de liga y de España en el primer equipo del Español, Cabo excelente guardameta más conocido por toda la afición por célebre caso con el Sabadell, y demás jugadores ya anunciados que forman un notable conjunto. Para dichos partidos los señores socios podrán pasar por el local social, hoy sábado, de siete a nueve noche y mañana (domingo) y lunes, de diez y media a una, para recoger la entrada con derecho a asiento de tribuna satisfaciendo la cantidad de una peseta.

ATLETIC-MANACOR Mañana (domingo), en el campo de

«La Punta» contendrán en partido de campeonato de promoción los equipos Athlétic F. E. C. y el titular de Manacor.

Este partido se presenta reñidísimo por la igualdad de fuerzas y más si se tiene en cuenta que en este partido se juegan el segundo puesto del actual campeonato; el Manacor lleva ventaja por el goalaverage, por lo que es de esperar que los athléticos intentarán recuperar el terreno perdido. Dicho partido empezará a las cinco y cuarto de la tarde.

CICLISMO LAS CARRERAS POR CARRETERA DE LA UNION CICLISTA MALLORQUINA

Ayer noche se cerró la lista de inscripciones de corredores, la cual consta de 24. Por la animación que despertó entre los aficionados la carrera de referencia era de esperar que se obtuviese una inscripción tan brillante como esta.

Se han inscrito para la misma casi todos los corredores. Participan en la carrera todos los «ases» del ciclismo mallorquín.

Relación de los inscritos por el orden de que lo efectuaron: 1. Bartolomé Flaquer, de Artá Peña Flaquer; Ciclos Sestal.

2. José María Juan, de Palma; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Maimó.

3. Francisco Salvá Salom, de Palma; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Sestal.

4. José Pastor Rubí, de Palma; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Maimó.

5. Magín J. Fullana, de Palma; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Maimó.

6. Rafael Pou Sastre, de Algaida; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Maimó.

7. Juan Biliboni Capellá, de Algaida; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Darder.

8. Andrés Oliver Amengual, de Algaida; Independiente; Ciclos Muntaner.

9. Eladio Crespo Servera, de Palma; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Maimó.

10. Damián Frau Cánaves, de Palma; Independiente; Ciclos Maimó.

11. Rafael Francepa Cabrera, de Palma; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Maimó.

12. Bartolomé Sastre García, de Algaida; Independiente; Ciclos Darder.

13. Francisco Molinas Mas, de María de la Salud; Unión Ciclista Mallorca; Ciclos Hernández.

14. Antonio Noguera Salvá, de Lluchmayor; Independiente.

15. Antonio Antich Ramón, de Felanitx; C. D. Mallorca.

16. Miguel Llopart Roig, de Lluchmayor; Independiente.

17. Gabriel Oliver Cáffaro, de Campos del Puerto; Ciclos Prohens.

18. Pablo Moll Corró, de Sant Jordi; Independiente; Ciclos Maimó.

19. Mateo Pons Juan de Palma, C. D. Mallorca; Ciclos Darder.

20. José Nicolau Balaguer, de Lloret de Vista Alegre; C. D. Mallorca; Ciclos Darder.

21. Damián Ballester, de Campos del Puerto; Independiente; Ciclos Darder.

22. Gedeón Victor, de S'Aranjassa; Independiente; Ciclos Darder.

23. José Ferriol; de María de la Salud; Independiente; Ciclos Darder.

24. Miguel Ferrer Santandreu, de Son Sardina; Independiente.

La sociedad organizadora recuerda a los corredores que el día 29 deben acudir todos a las dos de la tarde en el local social, Plaza de Atarazanas n.º 18 para que les sea impuesto el brazal correspondiente. Luego saldrán en caravana recorriendo el itinerario anunciado hasta llegar al Km. primero de la Carretera de Lluchmayor (calle de Honderos) donde se constituirá el Jurado dándose la salida a las tres en punto.

El Jurado estará formado por un miembro de cada una de las sociedades Veloz Sport Balear, C. D. Mallorca y Unión Ciclista Mallorca. Actuará de juez árbitro D. Rafael Ramis Togores, Cónsul en Baleares de la U. V. E.

El paso probable de los corredores por los pueblos del circuito será durante las siguientes horas: Lluchmayor 3'50, Campos del Puerto 4'10, Felanitx 4'35, Porreres a las 5, Montuiri a las 5'20, Algaida a las 5'30 y entrada en el Velódromo de Palma a las 6'10.

La Unión Ciclista Mallorca suPLICIA a todos aquellos aficionados que quieran seguir con sus autos a los «routiers» den aviso a la sociedad donde se les dará instrucciones, advirtiéndoles que ninguno de ellos podrá adelantarse al coche del Juez Arbitro, debiendo de estar sujetos a las órdenes de los Comisarios de la carrera con el fin de dar facilidades para la buena marcha de la carrera.

La Filadora Gran surtido en artículos para BAÑOS y PLAYA

Por causar heridas a dos criaturas

Comunica la Benemerita del puesto de Hínisalem, que sobre las siete de la tarde del miércoles último, en ocasión de que estaban jugando varias criaturas en la calle del Conquistador, hubo desavenencias entre ellas lo que visto por la madre de una de ellas llamada María Balje Comas (a) Sandúta, cogió un azalón que tenía a mano y lo arrojó a dos de las referidas criaturas Jaime y Gabriel Moyá Alorda, de 9 y 4 años de edad, respectivamente resultando el primero con una contusión en la región occipital y el segundo con una herida incisa contusa, en la región frontal.

Dichos niños fueron asistidos por el médico don Bernardo Roca Gelabert, que calificó ambas heridas de pronóstico feve salva complicaciones.

La agresora fué denunciada al Juzgado a los efectos procedentes.

En el Ateneo PARA HOY: LECTURAS COMENTADAS

No obstante lo avanzado de la estación y los acontecimientos políticos, la Junta Directiva del Ateneo se ha creído obligada a organizar para hoy sábado una Lectura Comentada para satisfacer la curiosidad despertada por el experimento de Mr. Piccard elevándose a más de 15000 m. de altura. Los temas que se tratarán en dicha sesión que empezará a las 7 de la noche serán los siguientes:

- «El Laboratorio volante del Profesor Piccard: Los fines científicos de una ascensión en la estratosfera», por Jean Labadié, de «L'illustration Française». «Milagros de la ciencia moderna», por B. S. Haldane, de «La Nación», de Buenos Aires. «Trotski», resumen de su vida, del «London Weekly». El acto será público.

En la Comandancia de Marina VISITA DEL GOBERNADOR

Ayer al mediodía estuvo en la Comandancia de Marina el Gobernador civil señor Carreras conferenciando durante unos quince minutos con el Comandante de Marina señor Domínguez. El señor Carreras después de la conferencia celebrada con el señor Domínguez saludó a los jefes y oficiales de la Comandancia.

Caida grave de un niño desde un catafalco

Anoche, hallándose jugando unos muchachos en la plaza de La Paz, donde hay uno de los catafalcos que se utilizan para los conciertos en las fiestas callejeras, uno de los chicos llamado Guillermo Frontera, de 8 años de edad, se cayó por el hueco de dicho catafalco por donde suben los músicos, produciéndose heridas de pronóstico grave.

Conducido en un auto por unos vecinos de aquella calle a la Casa de Socorro fué objeto el niño Frontera de una detenida cura por el médico señor Rotger, apreciando la fractura del frontal, conmoción cerebral y contusiones en el cuerpo. Al ser trasladado el herido a su domicilio, calle del Pino, 19, ignoraban

aún los padres del niño el serio percance sufrido por éste.

Notas taurinas LOS FESTIVALES DE HOY Y MAÑANA

Hoy sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros el primer festival taurino nocturno de la presente temporada, y que se desarrollará conforme al siguiente programa:

Lidia y muerte de dos novillos de Carreño; el primero por el valiente novillero aragonés Antonio P. Camacho, y el segundo por los auténticos Charlots de Pagés, quienes presentarán nuevos y originales trucos.

«Seguirá a esto la presentación en Palma de la banda cómica taurina «Emplas-3», compuesta de 25 profesores.

La banda «Emplas-3» interpretará varias jotas que serán cantadas por José Otto y Encarnación García.

Para esta función regirán los siguientes precios: dos pesetas los departamentos de sombra y 1,50 los de sol. Los niños y señoras pagarán media entrada: 1,50 en los tendidos llamados de sombra y 1 peseta en los de sol.

La empresa anuncia que celebrará además el sorteo de 20 entradas para la corrida del 5 de julio, sorteo que se celebrará el domingo por la noche entre los que hayan adquirido entrada para la función del sábado y domingo.

Mañana domingo a las diez de la noche se celebrará el segundo festival nocturno en el cual además de los elementos de hoy estoqueará un novillo nuestro paisano Bartolomé Solá.

Almacenes Casa Roca Lonjeta, 53 Flores artificiales Aplicaciones para vestidos y sombreros

Noticias varias PF. CARMELITAS.—Mañana domingo, fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. J. rosario trisagio carmelitano cantado, ejercicio motete, sermón por el R. P. Benito de Santa Teresa, C. C., reserva y se terminará con el canto del Himno a la Virgen del Carmen.

TEATROS Y CINES PRINCIPAL

Hoy sábado se proyectará el siguiente, último de la temporada, que se proyectará hasta el fin de semana festividad de San Pedro, «Cadena de brillantes» por Eleanor Boardmann. «El remolque», película sonora por William Haines, Josefina Dunn y Ricardo Cortez. «Libertad» (sonora) por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CULTOS PARA HOY Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Juan dedicadas a su Titular. A las siete misa mayor y exposición del Santísimo. A las 8, mes de Junio. A las siete y media de la tarde ejercicio del Octavario Ode San Juan, y reserva después de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas Empiezan en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las seis y media exposición; a las 10 Tercia y Misa mayor. Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Magstad. En la Anunciación (Hospital) a las 7 de la noche, predicado el correspondiente ejercicio del piadoso Quincenario, se empezará un solemne Septenario en honor de la Preciosísima Sangre de Nto. Sr. Jesucristo, con ser-

món por el Rdo. P. Juan Amengual, SS. CC., practicándose en la misma forma los restantes días.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. Santora

San Zoilo, mártir; y San Ladislao, rey. PARA MAÑANA Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquial Iglesia de Sta. Cruz, dedicadas a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón; después de la Misa exposición del Sntmo. Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas Empiezan en San Jaime, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Exposición a las 12 y media. Por la tarde a las siete y media rezo del Sntmo. Rosario, y solemne Triduo que predicará el Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa mayor de la Sta. Iglesia Catedral Basilica predicará el May I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Cónego. En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, se celebrará fiesta anual de los Asociados al Apostolado. A las 7 y media Comunión general; a las diez y media Misa solemne en la que predicará el R. P. Bartolomé Bordo, C. R. Por la tarde a las 5 y media exposición, y a las siete y media, conclusión de la Novena del Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el mismo orador, bendición y reserva de S. D. M.

En todo el día 28 y desde el medio día del 27 se podrá ganar la indulgencia plenaria en forma de Jubileo tantas cuantas veces se visite dicha iglesia.

En San Francisco, a las ocho y media Comunión reglamentaria, para los Terciarios. Por la tarde función reglamentaria.

En Montesión, a las siete y media Comunión general para los niños y grado Corazón. Desde las 12 del 27 y todo el 28, se gana indulgencia plenaria tantas cuantas veces se entre en Montesión y se ruegue por las intenciones del Romano Pontífice. Por la mañana a las siete y media Comunión general. Por la tarde, ejercicio del Sagrado Corazón con sermón, ebndición y reserva.

En el Socorro, a las 8 Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa. A las 10 misa rezada con explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las siete y media Exposición de S. D. M., Coronilla, sermón por el R. P. José Marín Alvarez, procesión con la imagen, Salve y despedida.

En la Merced, a las seis y media mes del Corazón de Jesús. A las siete y media Comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. de la Merced. Por la tarde después del Rosario ejercicio reglamentario.

En los SS. Corazones, Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús, en que se pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan a la Iglesia, desde el mediodía del Sábado anterior hasta la medianoche del 28 día del Jubileo y rezando una cada visita seis padrenuestrros, por la intención de la iglesia y del Papa.

Advertencia.—Para poder ganar el Jubileo es condición indispensable haber asistido por lo menos quince veces a la plática. En la Iglesia de San Juan, a las 10 y media se celebrará solemne fiesta en honra del Sto. Cristo. Misa solemne con sermón. Por la tarde a las siete y media Rosario, ejercicio del mes de Junio con sermón y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Misericordia, en Santa Magdalena. Santora

San Ireneo, ob. y mr.—Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús.

Hermanos Aloma Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 103.

EL DIARIO MODERNO HOY a las 6 y media

El chico del saxofón

por Olive Borden

Sombras de gloria

por José Bohr y Monna Rico

COMICA

Lunes: AURORA DORADA (sonora) por Walter Wolf.

Del Ejército

Según adelantamos en la sección telegráfica, se ha concedido el retiro con arreglo al decreto de 25 de abril último, a 35 Tenientes Coronales del Estado Mayor...

De ellos, vienen retirados a Mallorca don Manuel Borobia Arbox, don Juan Coll Fuster, don Juan Garau Montaner, don Pedro Mareu Mairata, don Salvador Mena Vivern, don Antoni Montaner Gual, don Pedro Montaner Gual, don Federico Muñoz Gui, don Jaime de Oleza España, don Manuel Palou de Comasera y Motó, don Gabriel Riera Alemany, don Jaime Soler Obrador, don Juan Vantrell Crespi, don José Barbeito Echevarría, don Antonio Moragues Cabot, don Carlos del Corral Usera, don José Enseñat Martínez, don Diego Pascual Bauzá, don Bernardo Rebaso Boeras, don Víctor Enseñat Martínez, don Ramón Taix Aitorrasagasti, don Francisco Bonet de los Herreros y don Manuel Castañó Lluís.

Quedan retirados en Menorca: don Enrique Fernández Saldina, don Sebastián Cots Planells y don Manuel Souza Martorell.

Tomando como base el Anuario actual, y comparando el personal de Tenientes Coronales que en el mismo figura con los que se han retirado, estos dan el porcentaje aproximado siguiente: Estado Mayor, el 33%; Cuerpo Jurídico, el 33%; Clero Castense, el 57%; Oficinas Militares, el 28%; Infantería, el 70%; Caballería, el 73%; Artillería, el 62%; Ingenieros, el 60%; Intendencia, el 44%; Intervención, el 41%; Sanidad Militar (Medicina), el 58%; Veterinaria, el 100%.

Diputación

Cumplimentaron al Presidente de la Diputación señor Juliá, los señores Clobell y Valens, en representación de los Clubs náuticos, de Regatas y España, acompañados del Oficial del Ayuntamiento señor Piña.

Dichos señores expusieron el proyecto de celebrar un clásica verbena el día 5 de julio próximo a beneficio de los obreros sin trabajo, festival que se celebrará en la Lonja convenientemente dispuesta e iluminada.

El señor Juliá acogió con agrado la idea cediendo el edificio y facilitando todo lo necesario, que de la Corporación provincial dependa, a fin de que la fiesta sea un verdadero éxito como cabe esperar de las entidades que lo organizan.

Los visitantes salieron muy complacidos de las atenciones que les dispensó el Presidente de la Diputación.

Notas de la Alcaldía

EL PADRON DE LOS CONTRIBUYENTES POR SUMINISTRO DE AGUA

Formado por la Sección de Aguas, el padrón de los contribuyentes por suministro de agua, que tienen el servicio concertado con el Ayuntamiento por decreto de la Alcaldía se ha dispuesto que el citado padrón quede expuesto al público, a efectos de reclamación, por espacio de 15 días en la mencionada sección.

OBSEQUIO

El temido de Alcalde don Emilio Darder ha hecho a la Alcaldía el obsequio de un voluminoso tomo con el título «Les Construccions Escolars de Barcelona», editado por la Comisión de Cultura de la Corporación de la capital catalana y que contiene numerosos datos así gráficos como estadísticos de lo hecho por el Ayuntamiento barcelonés.

El señor Bisbal agradeció el donativo y ha dispuesto que el citado tomo pase a propiedad de la Comisión de Cultura para iniciar la Biblioteca de consulta de la misma.

OPOSICIONES A OFICIAL 1.º

Anteayer por la tarde se reunió el Tribunal que entiende en las oposiciones a una plaza de Oficial 1.º de las Oficinas Municipales, presidido por don José Tomás Rentería, delegado del Alcalde, asistiendo los vocales don Ignacio Ferratjans Sanjuán, don Emilio Darder Cánaves, Tenientes de Alcalde don Antonio Piña Forteza, jefe del Negociado de Alcaldía y don Juan Argelles Brusotto Oficial 1.º de Secretaría, actuando como Secretario designado por el Tribunal el oficial de Intervención don Francisco Mulet Acover.

Se presentaron los señores don Juan Sabater Salamanca y don Emilio Gené Prats, retirándose este último.

Esta tarde se reúne de nuevo el Tribunal para estudiar y elevar al Ayuntamiento la correspondiente propuesta.

Curados en la Casa de Socorro

Juana Serra, de 56 años, contusión en el dedo derecho, por caída en su domicilio.

Mateo Salom, de 27 años, erisiones en la rodilla derecha y mano izquierda, por caída en la vía pública.

Francisca Ramón, de 50 años, mordida por un gabo en los brazos y manos.

Jaime Llinás, de 60 años, contusión en la pierna derecha, atropelado por un auto.

Bartolomé Mut, de 14 años, herida en la frente, por caída.

Carmen Serra, de 20 años, herida en la cabeza, por golpe a una rueda. Juana Maldonado, de 4 años, contusión en la cabeza, por caída por una escalera.

La fiesta callejera de San Pedro

PROGRAMA

Sábado 27, a las 10 noche.—Gran baile de sala en la Plaza de Atrazanas, amenizado por una renombrada banda, la cual interpretará los bailarables más en boga de su extenso repertorio.

Domingo 28, a las 4 y media tarde.—Cucañas, juegos infantiles y carreras, etc., en la plaza de la Puerta de Santa Catalina.

A las 10 noche.—Grandioso baile de boleros al estilo del país, en la plaza de Atrazanas.

La Comisión de la fiesta callejera de San Pedro participa al público, que accediendo a reiteradas súplicas de la misma, la distinguida señora norteamericana doña Luisa Galbreik, con su profesor don Miguel Cojl, tomará parte en algunos bailes típicos de Mallorca para dar más realce a la fiesta.

Lunes 29, a las 7 mañana.—Diana al son de gaita y tamboril.

A las 9 mañana.—Reparto de las clásicas tortas.

A las 4 tarde.—Grandes carreras de cintas para niños y niñas de la barriada, menores de 10 años, montados en patinetes y bicicletas.

A las 5 tarde.—Grandes carreras de cintas para ciclistas, en las que se disputarán buen número de ellas, bordadas por varias señoritas de la barriada, terminando dicho espectáculo con un baile de sala hasta las ocho de la noche, amenizado por la renombrada Banda Infantil de Calviá, que dirige el profesor don Mariano Torres.

A las 10 noche.—Iluminación general por todas las calles de la barriada y grandes conciertos por cuatro renombradas bandas en los catafalcos levantados al efecto.

Martes 30, a las 5 tarde.—Grandes carreras pedestres por todas las calles de la barriada.

A las 6 tarde.—Carreras en el Paseo de Sagrera en las que se adjudicarán los siguientes premios:

1.º Carrera para corredores de la barriada: un pollo.

2.º Carrera de velocidad libre para todos los corredores de la Isla: un pollo.

3.º Carrera de resistencia libre para todos los corredores de la Isla: dos pollos, regalo del mayordomo mayor don Juan Cabrer.

4.º Carrera exclusiva para los mayordomos: dos conejos y dos pollos.

A las 9 noche.—Popichinelas y baile de sala en la Plaza de la Puerta de Santa Catalina.—La Comisión.

Importante.—Los tickets para las carreras de cintas se despacharán desde el 21 del actual en casa del mayordomo don Juan Cabrer, calle de San Pedro, 34 (Taller de Silletta).

Clasificación y revisión de Mallorca

Según el artículo 316 de Reglamento de Reclutamiento vigente, la Sección de Clasificación y Revisión de Mallorca, celebrará el día 14 de julio próximo venidero, a las 11 y en el local que ocupa la misma, «Cuartel de Caballería» y sesión pública para examinar y fallar las prórogas de incorporación a filas de 2.ª clase que soliciten los mozos del actual reemplazo y anteriores que tengan derecho a ellas.

Los interesados enviarán instancias documentadas, dirigidas al Coronel Presidente de esta Sección, de modo que estén en su poder antes del 30 del actual con los requisitos y en la forma que establecen los artículos 311 y 312 de dicho texto legal.

Comisaría de Parques nacionales

Artículo primero.—Para aplicación de la ley de 7 de diciembre de 1916, funcionará en el ministerio de Fomento bajo la inmediata dependencia de la dirección general de montes, una comisaría de parques nacionales que será regida por una junta cuyo presidente ejercerá las funciones de comisario-gerente, al efecto de llevar a ejecución sus acuerdos, siendo secretario un ingeniero de montes, con el carácter de asesor facultativo de la misma y vocales un representante del Patronato Nacional de Turismo u organismo que lo substituya, un profesor de la facultad de ciencias naturales de la Universidad Central y otro de la escuela especial de ingenieros de montes, un académico de la historia o de Bellas Artes, un representante de la Dirección de Obras Públicas y otro de la sección de montes del ministerio de Fomento. El presidente, secretario y vocales serán nombrados por el propio ministerio.

Artículo segundo.—Serán funciones esenciales de la comisaría de parques nacionales impulsadas y dirigidas por su Junta Directiva:

- a) Formar el catálogo de los sitios o parajes a que se refiere el artículo segundo de la ley de 7 de diciembre de 1916, en el que quedarán incluidos los actualmente declarados parques o sitios naturales de interés nacional. b) Velar por su más íntegra conservación y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas e hidroológicas que encierran, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre.

c) Facilitar el acceso a ellos por vías de comunicación adecuada y difundir activamente el conocimiento de sus riquezas naturales estéticas e históricas.

Artículo tercero.—La comisaría elevará a la aprobación del ministerio después de informado por la Junta los planos, proyectos y presupuestos de las obras que deban realizarse y las memorias de ejecución de los que se lleven a efecto, así como las cuentas justificativas de inversión de los créditos correspondientes.

Artículo cuarto.—Para la ejecución de las obras y servicios acordados y con sujeción a instrucciones concretas aprobadas por el ministerio de Fomento, podrá disponer la comisaría del personal de las dependencias provinciales, actuando los designados en concepto de delegados de la misma.

Artículo quinto.—A los viajes de los que serán indemnizados los gastos de los viajes que por acuerdos de la Junta hayan de realizarse con sujeción a los mismos tipos y normas que rijan para los inspectores del Consejo forestal, remunerándoseles su trabajo por asistencia a cada una de las sesiones de la Junta que concurran en la forma que determine el reglamento y únicamente podrá asignarse retribución fija al secretario y al personal auxiliar en caso de que alguno se juzgue indispensable siempre que se hagan incompatibles estos destinos con cualquier otro oficial.

Artículo sexto.—En el plazo de los dos meses siguientes al de la constitución de la comisaría la Junta redactará un proyecto de reglamento para la organización y funcionamiento de aquélla que se elevará al ministerio de Fomento para que apruebe el que en definitiva deba regir.

Artículo séptimo.—La actual junta de parques nacionales quedará disuelta previa entrega de documentación, material y fondos a la comisaría que se constituye por este decreto, una vez nombrado por el ministerio el personal de esta última.

Hurto de dinero y detención del autor

Habiendo tenido noticia la Benemérita del puesto de Porreras de que se había cometido un hurto de dinero en la casa de campo denominada «Son Miró», situada en el término municipal de Monturri, lindante con el de Porreras, practicó las diligencias del caso para el esclarecimiento de los hechos.

Estas dieron por resultado la detención del joven Antonio Artigues Mora, quien después de incurrir en contradicciones se declaró autor del hecho, ocupándosele en uno de los bolsillos 15 pesetas procedente de las sustraídas y las restantes las tenía en una arca de su morada, siendo también recuperadas.

Con el atestado instruido al efecto y dinero ocupado, fue puesto a disposición del Jgado.

Cine Born

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista Paramount Cómica Variedad musical

El Gran Charco

por Maurice Chevalier y Claudette Colbert

Dibujos sonoros titulados Martilladas musicales

ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

FLY-TOX El primer veraneante de todos los años. Libra a usted de este indiscreto huésped y de todos los indeseables, mosquitos y novicos: moscas, mosquitos, chinches, polilla, etc. No mancha. No arde. Huele bien.

Máestar... ¡Cortelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49, Barcelona

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el «Hotel Ferrocarril» y Restaurant «Marisol», a los siguientes

PRECIOS

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00 ptas. Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50 ptas.

MENU DE LAS CITADAS COMIDAS

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

DESPACHO DE LOS FORFAITS

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma. NOTA: Los Domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la Isla.

VIAJES CON REBAJA DE PRECIOS

Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

TELEGRAMAS

Oficinas del Extranjero

EN PARÍS SON DETENIDOS TRES FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París, 25.—Según el periódico «Le Journal» se detuvo a tres funcionarios del ministerio de negocios extranjeros con la acusación de haber enviado telegramas cifrados a personas que no se indican. Dicho periódico añade que los funcionarios de quienes se trata daban motivo a sospechas desde algún tiempo.

LAVAL RECIBIRA CON GUSTO LA VISITA DE BRUENING Y DE CURTIUS

París.—La entrevista propuesta por el canciller Bruening, con los ministros franceses tendrá lugar en breve, pues un comunicado oficial declara que el primer ministro Laval, informó al gobierno alemán por mediación del ministro de negocios extranjeros, Briand, que recibió con gusto al canciller y al ministro alemán de negocios extranjeros en París.

No se dice nada referente a la fecha de la visita de los ministros alemanes pero el periódico «Paris-Nouvelles», cree que será la semana próxima.

Por otra parte, según «Paris-Midi» la visita no se efectuará antes de fines de julio próximo, es decir después de la visita de Mac Donald, Henderson y Sumson, en Berlín.

En los centros informados se cree que la fecha de la visita de los ministros alemanes no se señalará hasta después del debate de mañana viernes en la Cámara de diputados, del cual puede depender el destino del gabinete.

EL PROCESO CONTRA LA MAFIA SICILIANA.—DOCE CADENAS PERPETUAS

Roma, 26.—La campaña energética de Mussolini contra la sociedad secreta «Maffia» en Sicilia, terminó con el proceso gigantesco de 213 miembros de la misma, acusados de 43 asesinatos, 26 intentos de asesinatos además de numerosos robos y chantajes. Doce de los acusados han sido condenados hoy a cadena perpetua; siete a treinta años de presidio; 111 penas variando de un año a 23 de prisión; 57 han sido absueltos. El proceso que duró casi un año, reveló también numerosos crímenes cometidos contra otros miembros de la «Maffia» con motivo de la repartición del producto de los robos, y por rivalidades amorosas; en un caso toda una familia de cinco personas fué asesinada.

GATTY Y POST LLEGAN A MOSCÚ

Moscú, 25.—Los aviadores americanos Gatty y Post llegaron a dicha capital, procedentes de Berlín, poco después de las cinco esta tarde, habiendo así terminado la tercera etapa de su vuelo alrededor del mundo, que empezó martes en Nueva York.

EL XXII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ROTARY CLUBS —PARA EL DESARME

Viena, 25.—Los delegados en el XXII Congreso internacional de los Rotary Clubs expresaron mucha satisfacción por el éxito de dicho congreso que ha demostrado la eficacia de la cooperación de prominentes hombres de negocios y profesionales de todas las partes del mundo. El Congreso, representando a 188,000 miembros de los «Rotary» en 67 naciones, votó una resolución prometiendo apoyo para todas las iniciativas que tome cualquier gobierno para asegurar el éxito de la Conferencia del Desarme, el año próximo, y para obtener importantes reducciones en los armamentos en el mundo entero.

MELLON A FRANCIA.—DISCUTIRÁ LAS RESERVAS FRANCESAS A LA PROPOSICION DE HOOVER

Londres, 25.—Mellon, secretario del Tesoro de los Estados Unidos, salió hoy para París. Rehusó hacer declaraciones sobre el objeto de su viaje a Francia, pero los periódicos creen que discutirá con las autoridades los detalles de las reservas france-

sas a las proposiciones del presidente Hoover.

Es posible que Mellon vaya a Berlín después de París. Según noticias de los Estados Unidos el secretario de estado Stimson saldrá para Europa el sábado próximo, dirigiéndose a Nápoles; visitará Alemania, Francia e Inglaterra más tarde.

En los centros políticos de Washington, se cree que el viaje de Mellon a París ha sido emprendido a petición expresa del presidente Hoover, que está firmemente resuelto a llegar a un acuerdo rápido con el gobierno francés, para que este último no estorbe más con sus dificultades la puesta en fuerza de la moratoria.

OPTIMISMO EN LA BOLSA DE LONDRES

Londres, 25.—En la Bolsa de valores hay gran optimismo por el curso favorable de las negociaciones del presidente Hoover encaminadas a conceder una moratoria.

Casi todos los valores británicos han experimentado una notable mejora en la cotización.

Per lo que se refiere a los valores extranjeros, los bonos alemanes 5 por ciento han subido hasta 74 y medio enteros.

EL VIAJE DEL JAPONES SUTEMARU SHINGU A LONDRES

Londres, 25.—El aviador japonés Sute-maru Shingu, que da la vuelta al mundo, ha desembarcado en Southampton del vapor «Europa» y ha llegado a Londres a las 15.45. Se ha dirigido inmediatamente al aeródromo de Croydon, de donde saldrá a las 17 para París.

STIMSON SATISFECHO

Washington, 26.—Stimson después de su conferencia con el embajador de Francia, Claudel, se declaró satisfecho de los resultados conseguidos.

MECKLEMBURG RECHAZA UNIRSE A PRUSIA

Berlin, 26.—La Dieta del estado de Mecklenburg-Strejtitz rechazó la moción presentada por el gobierno para la unión de dicho estado con Prusia, en razón de la oposición de los nacionalistas alemanes y de los nacional-socialistas.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE HOLANDA SE ORIENTAN HACIA LAS IZQUIERDAS

La Haya, 26.—Las elecciones municipales en Holanda dieron resultados orientados hacia las izquierdas; los partidos burgueses perdieron numerosos mandatos, mientras que los comunistas y los social-demócratas aumentaron considerablemente el número de los suyos.

MELLON EN PARÍS

París, 26.—Mellon que llegó ayer a dicha capital celebró una conferencia con Flandin. Comerá con Laval y Briand.

LA VISITA DE BRUENING Y CURTIUS A PARÍS

París.—La visita del canciller Bruening y del ministro de negocios extranjeros del Reich a París se efectuará probablemente en la primera semana de julio próximo.

LA PROPOSICION DE HOOVER A LA CAMARA FRANCESA

La Cámara de diputados discutirá

esta tarde las interpeleciones referentes a las proposiciones de Hoover, empezó la discusión del proyecto referente a la propiedad comercial.

POR ESPECULAR ES DETENIDO UN FUNCIONARIO FRANCÉS

París, 26.—Se detuvo ayer a un funcionario del ministerio de negocios extranjeros llamado Cagnaud, que había entregado al agente de cambio Co-hard numerosos mensajes cifrados procedentes de las embajadas, con fines de especulaciones en la Bolsa. Continuará las investigaciones para establecer si los mensajes divulgados sólo tenían fines de especulación.

ALEMANIA MUESTRA SATISFACCION A ITALIA POR HABER ACEPTADO LAS PROPOSICIONES DE HOOVER

Berlin, 26.—Los periódicos reproduciendo el texto del telegrama enviado por Mussolini al gobierno americano referente a la aceptación de la proposición de moratoria internacional, expresan satisfacción por la adhesión pronta y cordial de Italia, y hacen resaltar el alto significado de las palabras del jefe del gobierno italiano, augurando una colaboración interna-

cional eficaz en vista de la próxima Conferencia mundial del Desarme.

HOLRIS Y HILLIG LLEGAN EXTENUADOS A BREMEN

Bremen, 26.—Los dos aviadores daneses Holris y Hillig, aterrizaron en dicha ciudad ayer a las dos de la tarde, completamente extenuados; sólo continuaron su vuelo esta mañana a las once, después de descansar 21 horas.

LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO.—POST Y GATTY SALIEN PARA NOVO-SIBIRSK

Moscú, 26.—Los aviadores americanos Post y Gatty, que están efectuando un vuelo alrededor del mundo, llegaron ayer por la tarde a dicha capital, procedentes de Berlín. Esta mañana, volvieron a salir para Novo-Sibirsk.

HOOVER CONSIDERA A BELGICA COMO UNA DE LAS PRINCIPALES ACREEDORAS DE ALEMANIA

Bruselas, 26.—El primer ministro Renkin celebró una larga conferencia con el ministro de Alemania. Es probable que se enviará dentro

de unos días la contestación de Bélgica a Washington.

El departamento americano de estado comunicó a la embajada belga en Washington que el presidente Hoover considera a Bélgica como uno de los principales acreedores de Alemania, y que la conformidad belga es necesaria para que se lleve a cabo el plan de moratoria.

STIMSON A EUROPA

Nueva York, 26.—Saldrá mañana Europa, a bordo del transatlántico italiano «Conte Grande» el ministro Stimson, que visitará las principales capitales de Europa, donde celebrará conferencias con varios estadistas.

LOS MINEROS INGLESES SE DECLARAN EN HUELGA.—NO ADMITEN LA JORNADA DE 7 HORAS Y MEDIA

Londres, 26.—La oferta de los propietarios de minas de no modificar los salarios actuales, con la condición de que se trabaje siete horas y media cada día, a pesar de la ley reciente que establece la jornada de siete horas ha sido rechazada por el comité ejecutivo de las Trade-Unions. Los esfuerzos del gabinete para hallar una solución o una base de acuerdo han fracasado hasta ahora, y se ha plazado las negociaciones «sine die». Si los propietarios no llegan a un acuerdo con los mineros antes del martes próximo, es probable que se declare la huelga general en las minas de carbón. Mientras tanto los mineros de Cumberland ya han declarado la huelga, que también se extiende a las minas de hierro del Norte de Inglaterra.

EL PAPA NO ESTA SATISFECHO DE LA ULTIMA NOTA DEL GOBIERNO ITALIANO

Roma, 26.—Dirigiendo la palabra a los peregrinos napolitanos, el Papa declaró referente al conflicto actual con el Quirinal, que las cosas no están normales y que desgraciadamente no parece todavía que estén a punto de normalizarse. Es probable que se publicará en breve el «Libro Blanco» del Vaticano, sobre el conflicto, porque la Santa Sede no está satisfecha con la última nota italiana. Se rumorea con persistencia que el Papa publicará pronto una encíclica contra el nacionalismo; el texto ya está terminado desde algún tiempo, pero la publicación del mismo había sido retrasada en razón de la crisis política en el mundo.

BARCO INSUMERGIBLE

Vichy, 26.—Los experimentos practicados con el barco insubmersible dieron resultados satisfactorios.

LA ZONA FRANCA DEL PUERTO DE MARSELLA

Marsella, 26.—El ministro de Trabajos públicos dió órdenes para empezar los estudios referentes al lugar donde se establecerá la zona franca del puerto de Marsella.

PRENSA SUIZA QUE APRUEBA LA ACTITUD DE FRANCIA

Ginebra.—La mayor parte de la prensa suiza de lengua francesa aprobó la actitud de Francia referente a las proposiciones de Hoover.

LA NOTA ITALIANA HA LLEGADO A WASHINGTON

Washington, 26.—La nota italiana contestando a las proposiciones de Hoover acepta cordialmente y sin reservas y añade que el gobierno tomará medidas para que la suspensión de los pagos de que se trata pueda empezar el día 1.º de julio próximo.

CODORNIU
El vino de nuestra tierra conocido en todo el mundo

Recuerde Ud. que el legítimo **EXTRA** lleva la inscripción **CODORNIU** en el tapón y en el cuello de la botella.

San Sadurní de Noya

TEATRO PRINCIPAL

Selecto programa para hoy sábado

A las seis y media

CADENA DE BRILLANTES

por Eleanor Boardman

EL REMOLQUE

(Sonora) por William Haines, Josefina Dunn y Ricardo Cortes

LIBERTAD

(Sonora) cómica graciosísima por Stand Laurel y Oliver Hardy

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

La República en España

En Orense amenazan con la huelga general si las negociaciones con el Gobierno no son satisfactorias.—El Gobierno envía al general Sanjurjo a Sevilla para acabar con la campaña revolucionaria.—Se reforma la aviación militar por la que cesarán en sus cargos los comandantes Franco y Rexach.—En los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos la tranquilidad es completa.—Tropas acuarteladas.

Madrid, 25 a las 24

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO A CEUTA

Ceuta.—Llegó el Alto Comisario, que fué recibido con gran entusiasmo. Se congratuló de volver a Marruecos y dijo que cooperará lealmente a cuanto redunde en beneficio de la ciudad, elogiando al Ejército.

El general Cabanellas le agradeció estos elogios, vitoreándolo a la República.

LAS ELECCIONES EN BILBAO

Bilbao.—Entre los nacionalistas de aquí, parece que se ha visto con algún disgusto el hecho de que no integren la candidatura llamada de la Defensa del Estatuto Vasco más que cuatro nacionalistas, porque de esta manera no responde al deseo que se tuvo en un principio de que la cosa no pareciera de partido.

El nombre del señor Oreja, nacionalista, que se ha pasado de la circunscripción de la capital a la provincia, ha sido substituído por el de don Cosme Elguezábal, por lo que ahora son cuatro los nacionalistas que integran la candidatura de Defensa del Estatuto vasco, que apoyarán todas las derechas.

En los pueblos reina gran entusiasmo, y se ha organizado la celebración de una serie de mítines, que han comenzado esta misma noche con una muy destacada en Bermeo.

Anoche también se celebró una reunión en la Juventud Monárquica de Bilbao, para definir la actitud de esta entidad en relación con la próxima contienda electoral. Por unanimidad, y teniendo en cuenta el postulado de su lema, que ante todo aconsejaba defender el patriotismo religioso español, se tomó el acuerdo de recomendar a todos los afiliados que apoyen eficazmente la candidatura por Vizcaya, defensora del Estatuto vasco por haberse estimado que entre la ideología de las personas que la integran y la de aquellas que constituyen las otras candidaturas, no puede haber vacilación en la elección de cual de ellas defiende mejor el primer enunciado del lema, Dios.

La comunión tradicionalista, por su parte, ha facilitado una nota a los periódicos, en la que recomienda a sus afiliados que voten las candidaturas citadas, por la provincia y por la capital, y se tiene la seguridad de que los jaimistas, en reunión que celebrarán hoy, adoptarán el mismo acuerdo.

Madrid 26 a las 13

SE CONCEDEN ALGUNAS MEJORAS AL PERSONAL DE LA TELEFONICA

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Telefónica. Parece que acordaron acceder a algunas peticiones formuladas por el personal de señoritas, celadores y algunos subalternos a los que se aumentará el 15 y el 20 por ciento.

FINAL DE LOS FESTEJOS DE LA REPUBLICA EN MADRID.—SIN INCIDENTES

Como final de los festejos se celebró una animadísima retreta cívico-militar que recorrió las calles céntricas.

Las calles estaban atestadas de gentío, dificultando el paso de la comitiva, que llegó a la Puerta del Sol a las dos de la madrugada.

La formaban quinientos carrozas representando el Ejército y la Armada, la Industria y el Comercio, el Ayuntamiento, las Regiones y gremios, sucediéndose las ovaciones a las señoritas que las ocupaban.

Rodeando la comitiva marchaban soldados a pie y a caballo, portadores de faroles con banderas republicanas.

Amenaban bandas de música y de cometas y clarines interpretando el Himno de Riego que fué ovacionado. Terminó el festejo de madrugada, sin incidentes.

DOS MITINES DE PROPAGANDA EN RECINTO CERRADO A RUEGOS DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El Director de Seguridad manifestó que ha rogado a los federales, celebren el mitín anunciado para mañana, en el Teatro Eslava, a fin de evitar se celebre en un sitio céntrico a la hora de más afluencia del público, en evitación de que surgiera algún incidente.

EL PORVENIR POLITICO, SEGUN UNA DESTACADA PERSONALIDAD

Un periódico atribuye a una destacada personalidad de la República, enterada de la situación, afirmaciones que, en septiembre, habrá Constitución.

Respecto a Lerroux le estima como primera figura, pero cree que no tendrá mayoría bastante.

Cree posible un Gobierno socialista. El problema religioso se resolverá mediante un Concordato.

Después de la Constitución y los Estatutos Regionales, el Parlamento habrá de aprobar las Leyes complementarias.

DECLARACIONES DE VILLANUEVA

Logroño.—El señor Villanueva ha desmentido se retirara de la política. Admitirá la labor del Gobierno.

El Ejército necesita reformas de trascendencia.

En relación con el problema religioso no está conforme.

No debe expulsarse a nadie.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN VALENCIA

Valencia.—Se ha declarado la huelga de tranviarios, suspendiéndose los servicios.

REUNION DE LA ACCION CATALANA REPUBLICANA. — PALABRAS DE NICOLAU D'OLWER

Barcelona.—La Acción Catalana Republicana celebró una reunión.

El Ministro de Economía dijo que el Gobierno ha realizado una obra interesante, principalmente en Cataluña, que se le ha reconocido mucho más que en 20 años, el regionalismo si el Estatuto llega a las Constituyentes será refrendado por todos los catalanes.

Aunque las Cortes tienen derecho rechazarlo no lo harán. La revolución constante es contraria a la democracia.

Madrid 26 a las 20

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica el decreto relativo a las oposiciones a las cátedras universitarias.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid.

Para ser opositores deberán ser españoles y mayores de 23 años. Juzgarán las oposiciones cinco jueces.

Otro disponiendo que antes del día 10 de julio la Compañía Transáerea Colón, presente a la Dirección de Aeronáutica Civil, una solución concreta, que demuestre que quedarán evitados los inconvenientes que han impedido la terminación del aeropuerto.

DISPOSICIONES DEL EJERCITO

El «Diario Oficial» del Ejército publica una orden disponiendo que los subinspectores veterinarios de segunda a quienes se les concedió el retiro por orden del día 22 de actual, causarán baja en el Ejército a fin de mes.

Concediendo el pase a retirados a ocho subinspectores farmacéuticos de segunda.

UNAS CUARTILLAS DE INDALECIO PRIETO

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto ha publicado unas cuartillas diciendo que las horas próximas

serán de una enorme responsabilidad. Su fuerza radica en la cohesión y la disciplina.

Teme que se les obligue a seguir en el poder.

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES DON FERNANDO DE LOS RIOS Y BESTEIRO

Don Fernando de los Ríos preguntado por los periodistas, ha dicho que jamás en el horizonte ha habido tanta luz.

Las Constituyentes levantarán el armazón del Estado moderno.

El señor Besteiro ha dicho que el tradicionalismo español no ha tenido movimientos de vitalidad.

Poco servirá que el socialismo se halle en la cumbre, sino tenemos corazón para dominar la fatiga y el vértigo.

DESMANES DE UNOS GRUPOS DE OBREROS SIN TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona.—Unos grupos de obreros sin trabajo penetraron en la Comisaría de Beneficencia, causando destrozos.

Luego entraron tumultuosamente en un bar pidiendo a gritos comida.

El dueño les sirvió café y panecillos, abandonando luego el establecimiento.

En evitación de nuevos incidentes se han adoptado precauciones.

HUELGA DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES EN MELILLA

Un despacho de Melilla dice que se han declarado en huelga los conductores de automóviles, no habiendo ocurrido incidentes.

SANJURJO SE POSESIONO DE LA DIRECCION DE LA BENE MERITA

A las doce de la noche llegó a Madrid el general Sanjurjo, posesionándose después de la Dirección general de la Benemérita.

EL SR. LERROUX EN VALENCIA

A las cuatro de la madrugada marchó el señor Lerroux en automóvil a Valencia, por asuntos electorales.

Madrid 26 a las 22

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

El ministro de Estado señor Lerroux ha manifestado que en sus viajes a Barcelona y Huesca ha recibido de cerca la vibración de ciudadanía y el instinto político se sobreponen a las sujeciones de los exaltados.

En el Parlamento se resolverá el pensamiento nacional.

Los socialistas llevarán el más fuerte núcleo de diputados, siguiendo el partido del Centro y la izquierda gubernamental.

El camino más rápido para la consolidación de la República es la satisfacción de los anhelos renovadores dentro de la ley.

Los extremistas me acusan de poseer el sentido de la responsabilidad y del orden.

Desea que el sindicalismo llegue a ser fuerte, para que tenga responsabilidad ante la ley y la opinión.

MANIFESTACIONES DE LA CAMARA AGRICOLA DE SEVILLA

El Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla ha manifestado que el Gobierno debe apresurarse a resolver el problema agrario.

Los latifundios son menos importantes.

Ha dicho que se ha tratado injustamente a los patronos andaluces.

EL MINISTRO DE FOMENTO A SALAMANCA. — REGRESO DEL SR. AZAÑA

El ministro de Fomento marchó esta mañana a Salamanca.

El señor Azaña ha regresado de Toledo.

Por la tarde estuvo en la Presidencia con el señor Maura.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE TRABAJO CON LOS MINEROS DE MUNT.—CIERRE DE ESTAS

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero concurrió con los mineros de las minas de promo de Munt, diciéndole que se han cerrado dichas minas, quedando sin trabajo 400 obreros.

En su vista confirió con la Empresa para ver de solucionar el asunto.

SUCESOS OCURRIDOS EN YSABA, UN MUERTO Y UN HERIDO

Pamplona.—Dicen de Ysaba que unos jóvenes pertenecientes a la Asociación Católica de Navarra iban a celebrar un mitín electoral y tuvieron incidentes con otros elementos. Intervino una pareja de la Benemérita.

A uno de los guardias se le disparó casualmente el fusil, hiriendo de pronóstico reservado a un joven.

Después la misma pareja cacheó y detuvo a otros.

Uno se resistió y forcejeando con el guardia se disparó nuevamente el fusil matando al joven.

Al conocerse el hecho se pomovio un gran revuelo, acudiendo fuerzas de la Benemérita y Carabineros restableciendo el orden.

El juez y el jefe de la Benemérita han marchado a Ysaba para esclarecer los sucesos.

PERIODICO MULTADO

Pamplona.—Ha sido multado con mil pesetas el periódico «Pensamiento Navarro», por publicar la noticia de la declaración de la República Federal Gallega en Orense.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Pamplona.—Han sido puestos en libertad cinco de los detenidos por los sucesos de Mendogorria.

Madrid 26 a las 24

EN CUATRO VIENTOS LAS TROPAS ESTAN ACUARTELADAS

En Cuatro Vientos las tropas están acuarteladas, en previsión de lo que pueda ocurrir.

MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA. — SANJURJO MARCHA A SEVILLA A IMPONER EL ORDEN

El ministro de Gobernación ha anunciado noticias interesantes.

BALNEARIO

VICHY CATALAN



Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, sódica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla Flores, 18, ent.º - Barcelona

CALDA DE MALAVELLA (Gerona)

Hotel Calamayor

Preferido por su magnífica situación, a la orilla del mar y con bonita playa.

Renombrada Cocina

Precios módicos

Añadió que el Gobierno mantendría el orden inexorablemente. El general Sanjurjo marchó a Sevilla dispuesto a hacer cumplir con el deber. La tranquilidad se afirmará cueste lo que cueste.

Terminó diciendo que se vienen señalando actitudes intolerables, y que en Madrid se ha acordado la distribución de fuerzas.

INCIDENTE COMUNISTA

Tenerife.—En el puerto de Santa Cruz, en un incidente motivado por los comunistas, resultaron cinco heridos.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN GRANADA

Granada.—Los tranviarios se declararán en huelga, domingo.

SE INSISTE EN QUE FRANCO Y REXACH QUEDAN SIN CARGO

La prensa insiste en que desaparece la Jefatura de Aeronáutica, quedando los comandantes Franco y Rexach sin cargo.

Este último acompañaba a Franco, en su propaganda aérea en Sevilla.

EL ASUNTO DE CUATRO VIENTOS

El Sr. Galarza dijo que el asunto de Cuatro Vientos se limitó a que el comandante Pastor fué incluido en candidatura sin consentimiento suyo, para que defendiera a la Aviación en las Cortes.

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION

El Sr. Azaña dijo que mañana se publicará la reorganización de la Aviación.

EL GENERAL SANJURJO A SEVILLA

Ha marchado a Sevilla el general Sanjurjo.

EL SR. LERROUX EN VALENCIA

Valencia.—Ha llegado el Sr. Lerroux.

INSISTIENDO EN QUE HAY DETENIDOS GUBERNATIVOS

Bilbao.—El comunista Bullajos insiste en que hay detenidos gubernativos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Córdoba.—Llegó el Ministro de Justicia.

SE ESPERAN MEDIDAS EXCEPCIONALES EN SEVILLA. — INQUIETUD

Sevilla.—Con inquietud se esperan medidas radicales excepcionales.

Las autoridades militares han celebrado una conferencia.

Los campesinos parados han pedido la dimisión del Presidente de la Bolsa del Trabajo Sr. Egocheaga.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — SANJURJO A SEVILLA PARA ACABAR CON LA CAMPAÑA REVOLUCIONARIA. — MAÑANA CESARAN EN SUS CARGOS DE LA AVIACION LOS COMANDANTES FRANCO Y REXACH

Esta noche el Ministro de la Gobernación nos ha dicho que rogó al general Sanjurjo que se trasladara a Andalucía para acabar con la campaña revolucionaria que es intolerable. Las últimas proclamas eran excesivas.

Inmediatamente se entrevistó con el Gobernador de Sevilla.

Nos confirmó el Sr. Maura que mañana publicará la «Gaceta» un Decreto reformando la Aviación militar, por la que cesarán en sus cargos los comandantes Franco y Rexach.

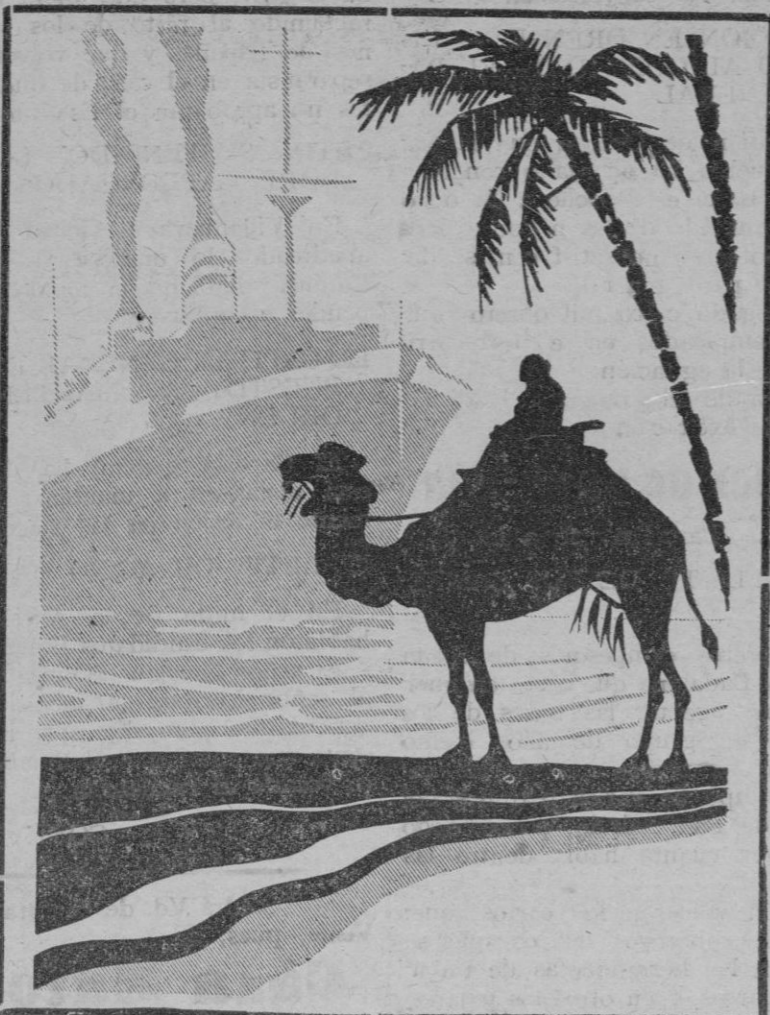
Nos añadió el Ministro de la Gobernación que la campaña que se hacía en Andalucía comprometía hasta la posibilidad de llegar a las elecciones.

Nos dijo también que en Orense las fuerzas vivas se habían manifestado ante el Gobierno civil.

Nos dijo también que había conferenciado con los jefes de los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, quienes le han manifestado que la tranquilidad era completa.

Respecto a la propaganda electoral en aviones militares, dijo que esta misma noche se cortarían.

¡Vacaciones veraniegas en el mar!



CRUCERO MEDITERRANEO
EN EL LUJOSO SUPERTRASATLANTICO
CONTE ROSSO

JULIO y AGOSTO de 1931

GRANDES FIESTAS A BORDO - BAILES - CONCIERTOS - DIVERSIONES
BAÑOS DE MAR A BORDO - FIESTAS DEPORTIVAS

Primera clase — Desde 3,000 liras en adelante
Clase turista — Desde 1,500 liras en adelante

PRIMER CRUCERO 9 Julio al 25 Julio | SEGUNDO CRUCERO 29 Julio al 14 Agosto

LOYD SABAUDO

BARCELONA — Rambla Santa Monica, 31 y 33
PALMA DE MALLORCA — Conquistador, 44
Dirección: telegráfica SABAUDO

AUTOS USADOS

Completamente repasados—Precios a satisfacción por ser procedentes de cambios

- STUDEBAKER Duplex Semi Sedan 7 plazas 4 frenos
- STUDEBAKER Torpedo . 7 asientos seis cilindros
- BRASSIER Sedan 10 H. P.
- BRASSIER Sedan 8 H. P.
- RENAULT 8 H. P. Cabriolet 2 asientos con spider modelo actual
- LA LICORNE 8 H. P. 6 plazas
- SCAT (sin matricular) 12 H. P. Limousine y capota
- TALBOT 6 cilindros 7 plazas sedan
- TALBOT 12 H. P. 7 plazas
- DE DION BOUTON Torpedo 10 H. P.
- OAKLAND 6 cilindros
- CITROEN Cabriolet 4 plazas 10 H. P.
- CITROEN 3 plazas 5 H. P.
- CITROEN Cabriolet 5 H. P.

Facilidades de pago.—Garage (abierto día y noche) Talleres mecánicos
A. BIBILONI—Calle Aragón, 14 al 18 (Carretera de Inca) Teléfono n.º 45



EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA
Barcelona-Brasil-Plata
5 JULIO "DUILIO,"
15 AGOSTO "DUILIO,"
Barcelona-Valparaiso
4 JULIO "COLOMBO,"
Gibraltar-New-York
14 JULIO "ROMA,"

AGENTES GENERALES
SOCIEDAD ITALIA-AMERICA
BARCELONA MADRID
Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45
Agentes para pasajes de Cámara en PALMA
Benito Noguera - Bolsería, 18

NOGAT Producto especial Mata-ratas



El Mata Ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 cts paquete y a 10 p. s. a caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG — Calle del Ter 16 Tel 50791 BARCELONA.

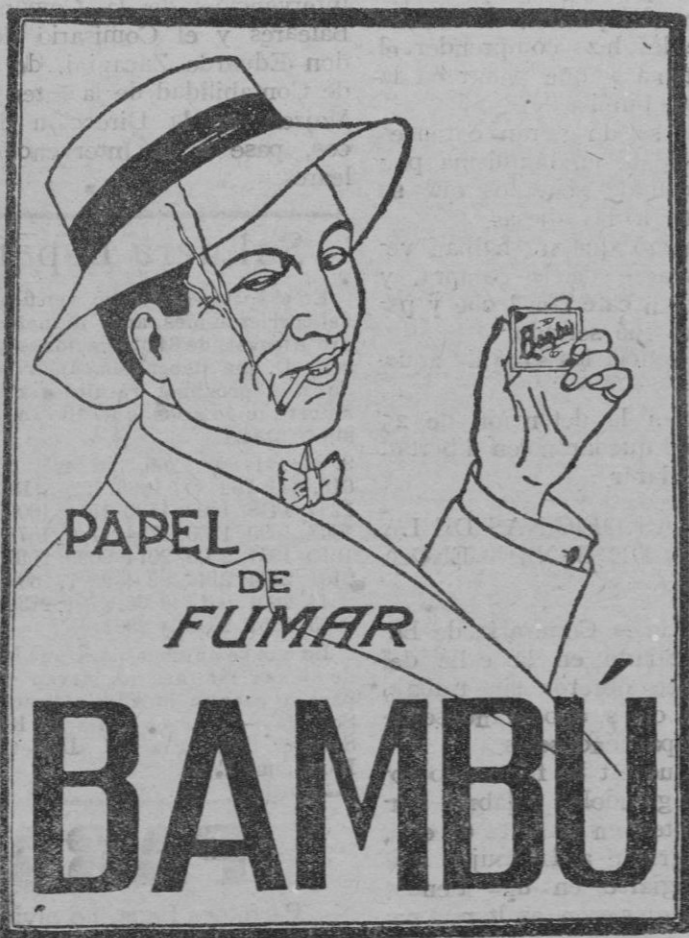
Nota: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 cts. para gastos de envío, el Laboratorio avueltado de correo verifica el envío del pedido.



CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

contiene las mismas calorías y vitaminas que 250 gramos de carne fresca de buey. No irrita ni cansa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase.



CANAS



Rhum Quina Mellis

Desengañados de usar tinturas sin resultado, prueban Rhum Quina Mellis preparado científico ideal. No perjudica. Bastan solo diez días para devolver el cabello a su color natural. Venta en perfumerías y droguerías de España y América. Por mayor: Perfumería, calle Mallorca, 390, Barcelona

PLATERIA C. NIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias aunque estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente fábrica paraguas).

LABORATORIOS de Química - Instalación General - Productos Químicos Puros-Preparados
Est.s JODRA-PRICIPE 7 - MADRID

Casa Bannasar

PLAZA CORT, N.º 1

se necesitan oficiales y medias oficiales piceras con urgencia.

Compraria

motores eléctricos usados uno de 5 HP. y otro de 15 HP. en buen estado. Informes P. Coll, 1—Martín Amengual, Electricista.



Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

SE VENDE

Casa detrás de la Alfombrera, con comodidad para familia y para pequeña industria, Informes Bernardo Amer, 8, (Herrería).

Finca para vender

En el sitio más espléndido del Molinar, Explanada de Ca'n Perantoni. Razón «Casa Anunciadora».

¡CALLOS?

—USE—

CALCIDA SPORT

Un parche 0'15 cts.
Dos parches 0'25

En todas las Farmacias

PIES DOLORIDOS

cansados, hinchados pesados, ardorosos.

Un baño de pies PEDYKUR librerá a Vd. radicalmente de estas dolencias

50 céntimos tubo para 2 baños, en Farmacias



A los pies de Vd.